

## INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE ESTE FORMATO

A continuación se indica como llevar a cabo el llenado de las Metas FOBAM que se encuentran integradas en este excel.

1. En la **columna A** colocar el Nombre de la Entidad Federativa.
2. En las **columnas B y C** NO es necesario colocar la actividad, ya se encuentra colocada.
3. En la **columna D** es importante colocar la descripción del avance de las actividades que se están desarrollando para el cumplimiento de las metas. Es importante señalar que la redacción debe ser breve, indicando sólo avances.
4. En las **columnas E, F y G** deberán registrar el número de Padres/Madres/Personas cuidadoras, considerando registrar mujeres y hombres y sus edades. Esta información se complementa con lo que se registre en las **columnas G y H** ya que deberán indicar de este número de Padres/Madres/Personas cuidadoras, cuántas mujeres y hombres son indígenas,rurales o afrodescendientes.
5. En las **columnas I, J y K** deberán registrar el número de personas del Funcionario Público, considerando registrar mujeres, hombres y personas no binarias y sus edades. Esta información se complementa con lo que se registre en las **columnas L y M** ya que deberán indicar de este número de personas del Funcionario Público, cuántas mujeres y hombres son indígenas,rurales o afrodescendientes.
6. En las **columnas N, O y P** deberán registrar el número de Población Adolescente, considerando registrar mujeres, hombres y personas no binarias y sus edades. Esta información se complementa con lo que se registre en las **columnas Q y R** ya que deberán indicar de este número de Población Adolescente, cuántas mujeres y hombres son indígenas,rurales o afrodescendientes.
7. En la **columna S** se deberá colocar el total de la población atendida, es decir será la suma de las columnas **E, F, I, J, K, N, O y P**.
8. En la **columna T** se colocarán el o los municipios que participan para llevar a cabo las actividades.
9. En la **columna U** se deberá colocar el **número 1** si se trata de un espacio **Urbano**, **número 2** si es un espacio **Rural**, o bien el **número 3** si la actividad se llevo a cabo en un espacio **comunitario**.
10. En la **columna V** se debé indicar las dependencias con las que se están vinculando para el desarrollo de las actividades (Estatad y Municipal).
11. En la **columna W** se deberá colocar la liga del drive para consultar las cartas descriptivas que sirva como evidencia del avance.



MF-1 Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Est									
Entidad Federativa	Tipo y número de actividades implementadas hasta el momento del reporte			Datos cuantitativos					
Estado	Actividad de la Meta FOBAM	Breve descripción del avance de las actividades	Padres/Madres/Personas cuidadoras		¿Son indígenas, rurales o afroamericanos Cuántos Respuesta:		Funcionariado Público		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Personas no binarias
	<p><b>Actividad 1.</b> Diseñar e implementar un plan de abogacía y diálogo político, que incluya lo siguiente:</p> <p>a) Identificación de actores estratégicos en los diversos sectores del gobierno estatal, municipal y legislativo local (comisiones de salud, educación, género, juventud, etc.) incluyendo las instancias que forman;</p> <p>b) Evaluación de la voluntad política de los actores en el tema; e</p> <p>c) Identificación de recursos humanos tanto del estado como de los municipios a trabajar.</p>	Se convocó a personas morales y físicas, en la modalidad de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para participar con una propuesta técnica y económica para el desarrollo de la meta. Se recibieron las propuestas entre el 03 al 21 de julio de 2023. Y se aprobará en sesión del 17 de agosto de 2023 del CAASIMES, la consultoría seleccionada.							
	<p><b>Actividad 2.</b> Impulsar el trabajo de los GUMPEA a través de talleres de planeación municipal, que consideren los Planes Municipales, la inclusión de los temas de la Agenda 2022 de niñas, niños y adolescentes (de haber ejecutado la Meta MF-2 del FOBAM en 2022) y la participación niñas y adolescentes que hayan formado parte de su elaboración.</p>	Se convocó a personas morales y físicas, en la modalidad de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para participar con una propuesta técnica y económica para el desarrollo de la meta. Se recibieron las propuestas entre el 03							
	<p><b>Actividad 3.</b> Llevar a cabo dos acciones derivadas de la "Agenda local para la prevención del embarazo adolescente", relacionadas por lo menos con dos componentes de la ENAPEA, en coordinación con actores estratégicos e instituciones claves, y de acuerdo con las pautas ofrecidas en la "Guía Metodológica para la Implementación Territorial de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes".</p>	Se convocó a personas morales y físicas, en la modalidad de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para participar con una propuesta técnica y económica para el desarrollo de la meta. Se recibieron las propuestas entre el 03 al 21 de julio de 2023. Y se aprobará en sesión del 17 de agosto de 2023 del							
	<p><b>Actividad 4.</b> Reproducir y realizar una estrategia de difusión de los materiales audiovisuales (Spot de TV, videos digitales, spot de radio) y editoriales (cuadernos y libros) de la campaña ¡Yo Decido! y ¡Yo Exijo Respeto! (que apoyen el Plan de Trabajo para la Territorialización de la ENAPEA", incluyendo la adecuación de los materiales a por lo menos una población prioritaria (personas con discapacidad, personas indígenas y afroamericanas, población rural u otras).</p>	Se convocó a personas morales y físicas, en la modalidad de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para participar con una propuesta técnica y económica para el desarrollo de la meta. Se recibieron las propuestas entre el 03 al 21 de julio de 2023. Y se aprobará en sesión del 17 de agosto de 2023 del							

Strategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Cuantitativos de la población atendida							Alcance geográfico		Datos cualitativos complementarios		
¿Son indígenas,rurales o afroamericanos Cuántos Respuesta:		Población Adolescente			¿Son indígenas,rurales o afroamericanos Cuántos Respuesta:		Total de población atendida	Municipio	Espacio 1. Urbano 2. Rural 3. Comunitario	Indicar las dependencias con las que se están vinculando para el desarrollo de las actividades	Adjuntar la liga de drive para consultar las cartas descriptivas/o documento que sirva como evidencia del avance
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Personas no binarias	Mujeres	Hombres					
							0	Cd. Valles, Aquismón, Xilitla, Axtla de Terrazas, Matlapa, Tamazunchale.	1		
							0	Cd. Valles, Aquismón, Xilitla, Axtla de Terrazas, Matlapa,	1		
							0	Cd. Valles, Aquismón, Xilitla, Axtla de Terrazas, Matlapa, Tamazunchale.	1		
							0	Cd. Valles, Aquismón, Xilitla, Axtla de Terrazas, Matlapa, Tamazunchale.	1		



das menores de 15 años" (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa. (Meta seriada, las actividades se pueden seleccionar).

Datos cuantitativos de la población atendida							Alcance geográfico		Datos cualitativos	
¿Son indígenas,rurales o afroamericanos Cuántos		Población Adolescente			¿Son indígenas,rurales o afroamericanos Cuántos		Total de población atendida	Municipio	Espacio 1. Urbano 2. Rural 3. Comunitario	Indicar las dependencias con las que se están vinculando para el desarrollo de las actividades
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Personas no binarias	Mujeres	Hombres				
							0 San Luis Potosí	1		
							0 San Luis Potosí	1		

**s complementarios**

Adjuntar la liga de drive para consultar las cartas descriptivas/o documento que sirva como evidencia del avance

--

--

Entidad Federativa	Tipo y número de actividades implementadas hasta el momento del reporte		Datos cuantitativo						
			Padres/Madres/Personas cuidadoras		¿Son indígenas, rurales o afroamericanos Cuántos Respuesta:		Funcionariado Público		
Estado	Actividad de la Meta FOBAM	Breve descripción del avance de las actividades	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Personas no binarias
	<b>Actividad 1.</b> Diseñar e implementar una estrategia con pertinencia cultural (talleres, pláticas, acciones de sensibilización, acompañamiento integral comunitario, entre otros) para desarrollar procesos de formación, información o sensibilización a niñas, niños y adolescentes en comunidades no escolarizadas en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), en coordinación con instituciones claves, como el CONAFE. Esta Estrategia debe incluir indicadores cualitativos y cuantitativos.	Se convocó a personas morales y físicas, en la modalidad de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para participar con una propuesta técnica y económica para el desarrollo de la meta. Se recibieron las propuestas entre el 03 al 21 de julio de 2023. Y se aprobará en sesión del 17 de agosto de 2023 del							
	<b>Actividad 2.</b> Realizar jornadas educativas en comunidades rurales o indígenas con pertinencia cultural dirigidas a madres, padres, personas cuidadoras, líderes comunitarias niñas, adolescentes, sobre los derechos sexuales y reproductivos, a través de actividades comunitarias y medios de comunicación accesibles y pertinentes, como el perifoneo, radios comunitarias, módulos itinerantes, talleres en plazas públicas, actividades culturales, artísticas o recreativas.	Se convocó a personas morales y físicas, en la modalidad de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para participar con una propuesta técnica y económica para el desarrollo de la meta. Se recibieron las propuestas entre el 03 al 21 de julio de 2023. Y se aprobará en sesión del 17 de agosto de 2023 del							
	<b>Actividad 3.</b> Realizar jornadas educativas dirigidas a madres, padres, personas cuidadoras, niñas, adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, a través de actividades comunitarias y medios de comunicación accesibles y pertinentes, como el perifoneo, radios comunitarias, módulos itinerantes, talleres en plazas públicas, actividades culturales, artísticas o recreativas.	Se convocó a personas morales y físicas, en la modalidad de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para participar con una propuesta técnica y económica para el desarrollo de la meta. Se recibieron las propuestas entre el 03 al 21 de julio de 2023. Y se aprobará en sesión del 17 de agosto de 2023 del							
	<b>Actividad 4.</b> Llevar a cabo talleres de capacitación al personal del sector salud y educativo, sobre los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, con la finalidad de brindar una mejor atención acorde con sus necesidades y derechos.	Se convocó a personas morales y físicas, en la modalidad de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para participar con una propuesta técnica y económica para el desarrollo de la meta. Se recibieron las propuestas entre el 03 al 21 de julio de 2023. Y se aprobará en sesión del 17 de agosto de 2023 del							
	<b>Actividad 5.</b> Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que no hayan sido capacitados, deberá contener diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y aquellos elementos o tópicos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada y pertinente.	Se convocó a personas morales y físicas, en la modalidad de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para participar con una propuesta técnica y económica para el desarrollo de la meta. Se recibieron las propuestas entre el 03 al 21 de julio de 2023. Y se aprobará en sesión del 17 de agosto de 2023 del							
	<b>Actividad 6.</b> Sensibilizar a través de talleres y foros con madres, padres y personas cuidadoras, así como niños y adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, sobre la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y la corresponsabilidad familiar.	Se convocó a personas morales y físicas, en la modalidad de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para participar con una propuesta técnica y económica para el desarrollo de la meta. Se recibieron las propuestas entre el 03 al 21 de julio de 2023. Y se aprobará en sesión del 17 de agosto de 2023 del							
	<b>Actividad 7.</b> Desarrollar un proceso de capacitación y sensibilización a líderes comunitarias (pares o mujeres adultas) con el propósito que puedan replicar dichas capacitaciones en el tema de prevención de embarazo adolescente desde la comunidad y en la comunidad.	Se convocó a personas morales y físicas, en la modalidad de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para participar con una propuesta técnica y económica para el desarrollo de la meta. Se recibieron las propuestas entre el 03 al 21 de julio de 2023. Y se aprobará en sesión del 17 de agosto de 2023 del							









FORMATO INFORME EJECUTIVO FOBAM 2023 SAN LUIS POTOSÍ

Tabla estadística 1 por sexo:

METAS	10-14			15-19			20-24			25-29			30-34			35-39	
	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H
MF-1	27	25	0	11	27	0	1	2	0	5	2	0	4	3	0	4	1
MF-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	1
MF-3	0	0	0	0	0	0	10	4	0	8	4	0	8	4	0	11	0
MF-4																	
MUCPAZ-1	0	0	0	0	0	0	15	0	0	5	1	0	4	3	0	3	1
MUCPAZ-2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0
MUCPAZ-3	1	0	0	4	0	0	5	0	0	8	1	0	6	2	0	7	0
TOTAL	28	25	0	16	27	0	31	6	0	27	9	0	24	12	0	28	3

M=mujer H= hombre

N/B= Persona no binaria

	40-50			50-60			Más de 60			Total		
N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B
0	5	5	0	6	2	0	5	1	0	68	68	0
0	3	1	0	1	1	0	1	1	0	10	4	0
0	17	2	0	2	0	0	1	0	0	57	14	0
0	16	1	0	11	0	0	17	0	0	71	5	0
0	6	0	0	9	0	0	10	0	0	29	0	0
0	17	0	0	17	0	0	17	0	0	82	3	0
0	64	9	0	46	3	0	51	2	0	317	94	0

FORMATO INFORME EJECUTIVO FOBAM 2023 SAN LUIS POTOSÍ

Tabla estadística2: población indígena y/o afroamericana

METAS	10-14			15-19			20-24			25-29			30-34			35-39	
	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI
MF-1	13	0	0	6	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MF-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	3
MF-3	0	0	0	0	0	0	7	0	0	7	0	0	3	0	0	2	0
MF-4																	
MUCPAZ-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUCPAZ-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUCPAZ-3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13	0	0	6	0	4	7	0	0	7	0	0	3	1	0	2	3

I: Indígena

NI: No indígena

A: Afroamericana

	40-50			50-60			Más de 60			Total		
A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A
0	2	0	0	5	0	0	1	0	0	27	0	4
0	0	4	0	0	2	0	0	2	0	0	14	0
0	13	0	0	0	0	0	1	0	0	33	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	15	4	0	5	2	0	2	2	0	60	14	4



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**POTOSÍ**  
PARA LAS POTOSINAS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**IMES**

INSTITUTO DE LAS  
MUJERES DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

**F O B A M**

Bienestar y Avance de las Mujeres

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS  
POTOSÍ

Fortalecimiento de las estrategias de territorialización de acciones que promueven en niñas, adolescentes y mujeres, la erradicación del embarazo infantil, la disminución del embarazo adolescente y además la construcción de redes para entornos seguros en las comunidades.

## **Informe ejecutivo**

Segundo cuatrimestre

Fecha de implementación: 08 de diciembre 2023.





ÍNDICE

Introducción..... 3

Informe Ejecutivo de las Metas FOBAM..... 4

MF-1. Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes..... 4

MF-2. Impulsar la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa..... 6

MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) ..... 8

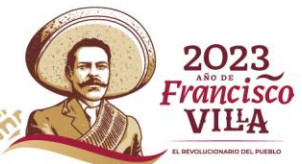
MUCPAZ-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de la realización de reuniones de trabajo, instalación de redes, capacitación, elaboración de un plan de acción comunitaria y un foro público..... 9

MUCPAZ-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público..... 10

MUCPAZ-3 Encuentro estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz.... 12

Mecanismo de Participación Ciudadana..... 14

Anexos ..... 16





## INTRODUCCIÓN

El presente informe ejecutivo se deriva de la aprobación del recurso del Fondo para el Bienestar y el Avance para las Mujeres (FOBAM) 2023, a través del cual se beneficia al estado de San Luis Potosí con un monto de \$2,959,932.00 (dos millones novecientos cincuenta y nueve mil novecientos treinta y dos pesos 00/100).

El cual se designa para la implementación del proyecto “Fortalecimiento de las estrategias de territorialización de acciones que promueven en niñas, adolescentes y mujeres, la erradicación del embarazo infantil, la disminución del embarazo adolescente y además la construcción de redes para entornos seguros en las comunidades”.

A través de las metas que conforman a este proyecto y que atienden dos ejes temáticos prioritarios para el avance de los derechos de las mujeres y niñas en México.

- La erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes, y
- La construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres, niñas y adolescentes.

Durante el desarrollo de este informe, se dará cuenta de los avances que se han presentado a partir de la radicación del recurso en la cuenta del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, destinada para alojar el beneficio, el 14 de abril del año corriente, hasta la fecha en la que se presenta el mismo.



## INFORME EJECUTIVO

### METAS FOBAM

#### MF-1. Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

##### ACTIVIDADES:

- 1.1 Diseñar e implementar un plan de abogacía y diálogo político que incluya lo siguiente:
  - a) Identificación de actores estratégicos en los diversos sectores del gobierno estatal, municipal y legislativo local (comisiones de salud, educación, género, juventud, etc.) incluyendo las instancias que forman;
  - b) Evaluación de la voluntad política de los actores en el tema; e
  - c) Identificación de los recursos humanos tanto del estado como de los municipios a trabajar.

##### Avances:

Martes 24 de octubre, reunión en Tamazunchale para la presentación del Grupo Municipal para la Prevención del embarazo en Adolescentes ante el funcionariado público convocado. Se contó con la asistencia de 20 personas (14 mujeres y 6 hombres). En el desarrollo de esta actividad se identificaron los actores estratégicos de las instancias municipales que pueden conformar el Grupo municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, aunque no todas y todos respondieron a la convocatoria, esto sirvió para realizar un diagnóstico de las voluntades políticas en el municipio. Esto se vio reforzado con la presencia del Secretario General del Ayuntamiento.

Jueves 26 de octubre, reunión en Aquismón para la presentación del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, en donde se contó con la participación de funcionariado de las áreas de Derechos Humanos, DIF municipal, Deportes y cultura, regiduría e instancia de las Mujeres. En total participaron 12 personas.

Viernes 17 de octubre, se replicó la estrategia en el municipio de Xilitla, contando con la participación de 12 personas.

Los tres municipios seleccionados por el alto índice de embarazo en niñas y adolescentes embarazadas durante el año 2022, según datos del Consejo Estatal de Población (COESPO), comparten características similares ya que Tamazunchale y Xilitla tienen alto índice de personas indígenas de lengua náhuatl, mientras que en Aquismón predominan los hablantes de Tének (huasteco).

Esta actividad coloca a los ejes rectores de la ENAPEA desde lo local, adecuando las estrategias a las necesidades propias de cada comunidad,

- 1.2 Impulsar el trabajo de los GUMPEA a través de talleres de planeación municipal, la inclusión de los temas de la agenda 2022 de niñas, niños y adolescentes (de haber ejecutado la Meta MF-2 del FOBAM en 2022) y la participación de niñas y adolescentes que hayan formado parte de su elaboración.



Estos talleres tendrán como resultado la “Agenda local para la prevención del embarazo adolescente”, que incluya acciones específicas de acuerdo con los 4 componentes prioritarios de la ENAPEA y su programa de trabajo, así como indicadores cuantitativos y cualitativos que sienten una línea base para próximas acciones.

**Avances:** Se realizaron los talleres con la participación del personal de las instancias que conformaron los GUMEA en los municipios seleccionados. En base a estos, se redactó la agenda local para la prevención del embarazo adolescente, de acuerdo a los productos resultantes de cada taller. En Aquismón participaron 10 (6 mujeres y 4 hombres) personas en total, en Tamazunchale participaron 20 (14 mujeres y 6 hombres) y en Xilitla 12 personas (10 mujeres y 2 hombres).

Derivado de estas reuniones, se pudieron detectar las acciones que ya están realizando las instituciones convocadas, junto con las que llevan de manera coordinada interinstitucionalmente. Partiendo de esto se planeó la estrategia para fortalecerlas y abordar lo que las y los niños de la comunidad dejaron plasmado en su intervención.

El principal obstáculo es que no acudieron algunas instituciones que tienen mucha injerencia en el trabajo, como el sector salud, fiscalía y educación. La fortaleza es la capacidad para insistir en que se sumen al grupo, además de la presencia de regidoras y regidores en Aquismón y Tamazunchale.

Se convocó a los integrantes de los GUMPEA a trabajar por la mejora del desarrollo de las juventudes desarrollando acciones para ampliar el acceso a una Educación Integral en Sexualidad, mayor oportunidades de educación y trabajo, así como servicios amigables de calidad.

1.3 Llevar a cabo dos acciones derivadas de la “Agenda local para la prevención del embarazo adolescente”, relacionadas por lo menos con dos componentes de la ENAPEA, en coordinación con actores estratégicos e instituciones claves, y de acuerdo con las pautas ofrecidas en la “Guía Metodológica para la implementación Territorial de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”.

**Avance:** Como parte de esta actividad, se realizó un taller con jóvenes de los municipios de trabajo, en dónde ellos mismo crearon contenidos para reproducir en medios digitales con contenido para adolescentes, los cuales ellos también sugirieron.

El taller del municipio de Aquismón se realizó el Jueves 16 de noviembre de 2023 en la Escuela Secundaria Jesús Romero Flores, Aquismón, SLP, con la participación de 18 estudiantes del; de los cuales 12 fueron mujeres y 6 hombres.

El taller realizado en el municipio de Tamazunchale se llevó a cabo el día Miércoles 15 de noviembre de 2023, en la Escuela Telesecundaria Benito Juárez, comunidad La Laguna, Tamazunchale, SLP en un horario de 8:00–11:30 hrs, contando con la participación de 30 estudiantes de los cuales 15 fueron mujeres y 15 hombres.



El taller del municipio de Xilitla se llevó a cabo el día Viernes 17 de noviembre en un horario de 8:00-11:30 hrs. En la Biblioteca Municipal, al citado taller asistieron 20 estudiantes del Colegio de Bachilleres de los cuales, 9 fueron mujeres y 11 hombres.

Los principales retos para realizar la actividad fue que las y los jóvenes identificaran los medios por los que pueden tener intervención dentro de su comunidad, ya que no se habían planteado la posibilidad de ser actrices y actores de cambio.

El trabajo con juventudes se ejecutó con total respeto a los Derechos Humanos y sobre todo a los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los adolescentes y des de la perspectiva de niñez y adolescencia.

- 1.4 Producir y realizar una estrategia de difusión de los materiales audiovisuales (Spot de T:V:, videos digitales, spot de radio) y editoriales (cuadernos y libros) de la campaña ¡Yo Decido! Y ¡Yo exijo respeto! (que apoyen el Plan de trabajo para la Territorialización de la ENAPEA”, incluyendo la adecuación de los materiales a por lo menos una población prioritaria (personas con discapacidad, personas indígenas y afro mexicanas, población rural u otras).

**Avances:** Se imprimieron carteles con la iconografía de la campaña “Yo decido” en lengua Náhuatl, Pame y Tének, para ser distribuidos en las escuelas y lugares públicos de mayor afluencia juvenil. Además de gorras con la impresión de la campaña y la difusión de spots de radio para ser reproducidos en las radios comunitarias de los municipios.

Lograr una difusión continua y en horarios estelares puede representar uno de los principales retos para que la campaña tenga éxito.

Estas acciones apegadas al respeto a la interculturalidad, con perspectiva de género y contemplando las diferencias en las comunidades, dignificando manifestaciones culturales de las personas en los municipios, resultan indispensables para incidir de manera positiva en el descenso de los embarazos adolescentes en comunidades con pertinencia cultural.

## MF-2. Impulsar la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa

### ACTIVIDADES:

- 2.1 Realizar capacitaciones a personas servidoras públicas de las instancias estatales integrantes del GEPEA y personal de sus instituciones, que aún no hayan sido capacitadas en la materia, sobre la implementación En la Ruta NAME.

Avance: Se realizaron las capacitaciones a enlaces de las dependencias que conforman el subgrupo para la implementación de la Ruta NASME en el estado. Esto debido a la movilidad de personal que existe en las dependencias y la asignación de nuevos enlaces en varias de ellas.



Se capacitó a un total de 18 personas, 10 mujeres y 8 hombres. En una sesión de 8 horas de duración, en dónde se revisaron y fortalecieron los conocimientos necesarios para la implementación de la Ruta y en el contexto de la ENAPEA.

Se contó con personal de salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, Sistema DIF estatal, Instituto Nacional y Estatal de Pueblos Indígenas, entre otras).

Durante el desarrollo del taller se aplicó una técnica expositiva, vivencial y demostrativa, la cual facilitó que cada participante identificara su ámbito de competencia, definiendo así las funciones que cada institución desarrollará en la implementación, las actividades y protocolos que ya realizan y aplican, así como las áreas de oportunidad para mejorar y facilitar la comunicación interinstitucional.

Los retos y obstáculos que las y los participantes detectaron durante el taller, fue la continua movilidad de personal, sobre todo en el sector salud, por lo que se planteó la necesidad de reforzar las acciones que comprometan a las autoridades a trabajar continuamente sobre la Ruta y garantizar así la detección y atención temprana de violencias contra niñas y adolescentes.

- 2.2 Asesorar la puesta en marcha de la Ruta NAME, mediante la conformación o, en su caso, seguimiento a las actividades de las instituciones involucradas, y fortalecimiento de la articulación y coordinación entre las instituciones encargadas o responsables de la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años”, de acuerdo con las siguientes fases: 1) Implementación 2) Identificación de las NAME e hijas e hijos 3) Notificación 4) Operación coordinada de los diferentes servicios 5) Seguimiento y monitoreo.

**Avance:** Se desarrolló la asesoría de la puesta en marcha de la Ruta NAME mediante la conformación de un grupo rector. Así como el mapeo de las actividades de las instituciones involucradas y el fortalecimiento de la articulación y coordinación que conforman el subgrupo del GEPEA, a cargo de la Implementación de la Ruta NAME, de acuerdo con las fases requeridas.

En congruencia con la Guía para la Implementación de la Ruta NAME, se acordó abordar los elementos de compromiso institucional, red de atención, flujograma, ventanas de atención, sistema informático, personas consejeras y monitoras.

A la primera sesión de esta asesoría asistieron 19 personas en total, de las cuales 13 son mujeres y 6 son hombres.

Dentro de los retos y obstáculos que se detectaron está el realizar un cronograma del subgrupo, incluyendo en el sistema las variables que cada dependencia trabaja.

Explorar la posibilidad de que el área de Finanzas asigne recurso económico para las mejoras a la Ruta, o investigar acerca de fondos internacionales que pudieran aportar recursos. Explorar que el proyecto del FOBAM 2024 incluya necesidades que se coloquen desde el GEPEA.

La correcta implementación de esta actividad impacta directamente en el componente 6 de la ENAPEA, al propiciar la detección y atención temprana de la violencia sexual ejercida contra niñas y adolescentes en el estado de San Luis Potosí, promoviendo la cultura de la denuncia, los protocolos de atención, ampliando las capacidades de los recursos humanos y de las redes de apoyo existentes.



## MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)

### ACTIVIDADES:

- 3.1 Diseñar e implementar una estrategia con pertinencia cultural (talleres, pláticas, acciones de sensibilización, acompañamiento integral comunitario, entre otros) para desarrollar procesos de formación, información o sensibilización a niñas, niños y adolescentes en comunidades no escolarizadas en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), en coordinación con instituciones claves, como el CONAFE.

**Avance:** En desarrollo, se están realizando las actividades en los municipios de Villa de Arista y Ahualulco.

- 3.2 Realizar jornadas educativas en comunidades rurales o indígenas con pertinencia cultural dirigidas a madres, padres, personas cuidadoras, líderes comunitarias niñas, adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, a través de actividades comunitarias y medios de comunicación accesibles y pertinentes, como el perifoneo, radios comunitarias, módulos itinerantes, talleres en plazas públicas, actividades culturales, artísticas o recreativas.

**Avance:** En desarrollo, se están llevando a cabo las jornadas en albergues escolares indígenas en los municipios de San Vicente Tancuayalab, Tampacán y Santa Catarina.

- 3.3 Realizar jornadas educativas dirigidas a madres, padres, personas cuidadoras, niñas, adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, a través de actividades comunitarias y medios de comunicación accesibles y pertinentes, como el perifoneo, radios comunitarias, módulos itinerantes, talleres en plazas públicas, actividades culturales, artísticas o recreativas.

**Avance:** En desarrollo en los municipios de Villa de Arista, Charcas y Ahualulco.

- 3.7 Desarrollar un proceso de capacitación y sensibilización a líderes comunitarias (pares o mujeres adultas) con el propósito que puedan replicar dichas capacitaciones en el tema de prevención de embarazo adolescente desde la comunidad y en la comunidad.

**Avance:** Se realizó la actividad a través de una capacitación en Educación Integral en Sexualidad a las y los enlaces educativos que conforman la red de atención del CONAFE a las comunidades no escolarizadas en el estado.

Se contó con una participación total de 104 personas (90 mujeres y 14 hombres) de 23 municipios en el estado, entre los cuales 33 se identificaron como personas indígenas. (32 mujeres y un hombre).



Se consideró a esta población dentro de esta actividad por el papel que desempeñan ante sus comunidades, ya que además de tener presencia en los lugares más remotos de los municipios, son replicadores de la cultura y la lengua de las comunidades. Por esto, ampliar las capacidades de las y los docentes asegura que niñas, niños y adolescentes de las comunidades marginadas en el estado reciban una educación integral en sexualidad de manera progresiva e inclusiva y con total respeto a su pertinencia cultural.

## MUCPAZ-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de la realización de reuniones de trabajo, instalación de redes, capacitación, elaboración de un plan de acción comunitaria y un foro público

### ACTIVIDADES:

- 1.1 Convocar, promover, organizar e instalar las Redes MUCPAZ, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes MUCPAZ, a través de reuniones de trabajo.

**Avances:** Las convocatorias se realizaron desde el 13 de octubre y hasta la reunión inicial de cada una de los municipios. Las reuniones informativas tuvieron una duración de entre 40 y 60 minutos cada una.

Las Instalaciones de redes tuvieron una duración de 40 minutos mientras que el proceso de organización de las redes tomó 3 horas de trabajo.

Las redes se crearon en los municipios de Cerritos, Rioverde y Ciudad Fernández por tratarse de municipios que se encuentran estratégicamente ubicados en la zona media y definen una línea de trabajo en el corazón del estado.

La convocatoria fue a través de una estrategia tomando en cuenta a las titulares de las Instancias Municipales además de difusión con carteles.

Los retos principales en la creación de redes surgen debido a la falta de motivación de las mujeres en los municipios por participar en grupos de trabajo debido a experiencias anteriores en donde se les exige tomar alguna postura política o participar en actividades de interés particular de partidos políticos. En este mismo tenor algunas mujeres cuestionan los beneficios económicos que obtendrán de su participación. Este panorama exige reuniones previas para informar la mecánica con la que actúan las redes MUCPAZ.

- 1.2 Realizar un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, mediante talleres de capacitación.

**Avances:** Se realizaron las capacitaciones a las redes creadas en los municipios de Cerritos, Rioverde y Ciudad Fernández, apegadas a la Guía Paso a Paso, cada sesión de trabajo tuvo una duración de 4 horas para un total de 8 horas por taller, en donde se vieron los temas de Género, Conceptos básicos de paz y buen vivir, violencia contra las Mujeres y Autonomía económica.





En el municipio de Cerritos se capacitó a 27 mujeres, en el de Rioverde a 14 y en el de Ciudad Fernández.

- 1.3 Realizar un proceso de capacitación (al menos tres sesiones) a personas servidoras públicas de la IMEF y del Centro Estatal de Prevención del Delito, en temas de igualdad de género, cultura de paz y prevención de la violencia contra las mujeres.

**Avances:** Se realizaron capacitaciones al funcionariado de los municipios de Cerritos, Rioverde y Ciudad Fernández, contando con personal de las áreas de Desarrollo Social, Seguridad Pública Municipal, DIF municipal, cultura, deportes, turismo y aseo público entre otras.

En Cerritos asistieron 4 personas, en Rioverde 33 personas y en Ciudad Fernández 26 personas. Los temas tratados fueron: Objetivos, estructura de las redes MUCPAZ y Plan de Acción Comunitario, cultura de paz, paz y buen vivir, elementos de la educación socio emocional, Perspectiva de género y violencia de género.

- 1.4 Proporcionar asesoría y acompañamiento técnico al menos a tres Redes para la elaboración del plan de acción comunitaria para cada una.

**Avances:** Se dio la asesoría y el acompañamiento a dos redes de San Luis Potosí y una de Soledad de Graciano Sánchez, en dos sesiones de acompañamiento y una marcha exploratoria a fin de detectar los riesgos en la comunidad y los espacios que pueden promoverse para su recuperación.

Entre los retos a superar se encuentra la apatía de otras personas de la comunidad para que apoyen el proyecto y den fuerza a las peticiones que los grupos presentarán ante sus autoridades.

- 1.5 Pago de traslados, hospedajes y alimentos de una integrante de alguna Red MUCPAZ para su asistencia al Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz, convocado por el INMUJERES.

**Avance:** En el cumplimiento de esta meta, la consultoría contratada ofertó dos espacios para que asistieran participantes de los grupos de nueva creación de las Redes MUCPAZ, sin embargo, solo una persona se anotó para asistir al Tercer Encuentro Nacional de MUCPAZ, en la ciudad de Pachuca Hidalgo.

Para este fin se contrató a un vehículo particular que llevó a las tres personas seleccionadas a la ciudad mencionada, facilitando también su traslado al hotel y al lugar del evento.

Sorprendió que no se anotaran mas mujeres para asistir a tan importante evento, aunque la mayoría lo adjudicó a la premura de la invitación pues no podían organizarse para ausentarse durante tres días de sus actividades cotidianas.

## MUCPAZ-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público



#### ACTIVIDADES:

2.1 Acompañar en la implementación de al menos tres planes de acción comunitaria elaborados en el año anterior, los cuales deben contener los componentes de vinculación institucional, recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ. Como resultado de los planes de acción comunitaria se realizará un evento para darlo a conocer a la comunidad. (San Luis Potosí, Matehuala y Soledad de Graciano Sánchez).

**Avance:** Para esta actividad se fortalecieron redes de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, debido a que cuentan con mayor población y se encuentran en municipios con Alerta de Género.

17 octubre reunión inicial Soledad de Graciano Sánchez Red MUCPAZ Amor

19 octubre Plan de acción Soledad de Graciano Sánchez Red MUCPAZ Amor

7 y 8 de octubre Capacitación Soledad de Graciano Sánchez Red MUCPAZ Amor

26 octubre reunión inicial y Plan de acción San Luis Potosí Red MUCPAZ Tierra Blanca y Abejitas

Las reuniones iniciales tuvieron una duración de 1h y 30 minutos

Las reuniones para retomar o en su caso hacer los planes de acción tuvieron una duración de 3 horas

Mientras que el proceso de fortalecimiento a la red con la capacitación tuvo una duración de 8 horas

divididas en 4 horas cada sesión.

Los planes de acción comunitaria resultados de estas sesiones fueron presentados ante autoridades municipales, aunque no acudieron los representantes de las instituciones que pueden dar respuesta a sus propuestas y solicitudes, se buscará generar una segunda reunión para que las autoridades asuman los compromisos necesarios.

Los principales retos dentro de esta actividad es delimitar que planes pueden ser factibles para su ejecución sin que esto implique el desanimo dentro del grupo. Y al mismo tiempo crear planes viables para los proyectos más ambiciosos.

2.4 Pago de traslados, hospedaje y alimentos de una integrante de alguna Red MUCPAZ para su asistencia al Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz, convocado por el INMUJERES.

**Avances:** Para cumplir con esta meta, la consultoría contratada brindó la oportunidad para que dos mujeres de la meta de fortalecimiento acudieran al tercer Encuentro Estatal de Redes MUCPAZ en la ciudad de Pachuca Hidalgo, difundiendo la información entre los grupos para detectar a las personas interesadas en asistir. En los grupos de Soledad no se anotó ninguna participante, por lo que los dos lugares se ofertaron entre los grupos de San Luis. Así, con una disposición plena, los grupos votaron para seleccionar a las personas que las representarían en el encuentro. Siendo beneficiadas la Sra. Juana Villalobos y Cecilia Quintero.



## MUCPAZ-3 Encuentro estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz

### ACTIVIDADES:

- 3.1 Realizar un encuentro estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz en el que se aborden la situación y retos de la implementación de la Estrategia y se promueva el intercambio de experiencias entre las Redes, conforme a lo siguiente:
  1. Presentación en plenaria de acciones destacadas de Redes MUCPAZ.
  2. Mesas de Trabajo
  3. Presentación en plenaria de las conclusiones del evento.

**Avance:** Se realizó el primer encuentro MUCPAZ en el estado, el día 22 de noviembre del 2023, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí conforme a la siguiente agenda:

Registro y recepción de participantes

Inauguración

Presentación de Planes Comunitarios, firma protocolaria y entrega de planes de acción comunitaria para los municipios de Cerritos, Rioverde, Ciudad Fernández, Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí.

Presentación de los equipos, dinámica de integración y exposición de objetivos temáticos.

Panel: “Buenas prácticas, aprendizajes y retos en la implementación de planes de acción comunitaria”

Exposición del método de trabajo, objetivos y dinámicas

Panel sobre el tema: “Las redes de Mujeres en la prevención y atención de las violencias contra las Mujeres”

Comida

Trabajo en mesas

Café

Trabajo en mesas

Conclusiones

Plenaria y Clausura

Taller de 4 horas para redes MUCPAZ instaladas por el IMES con los temas de: género, paz y buen vivir, violencia contra las mujeres y autonomía económica.

En el auditorio principal se presentaron las acciones destacadas de las redes, así como los planes de acción comunitaria que los grupos trabajaron a fin de presentarlos a las autoridades municipales de sus localidades.

En las salas audiovisuales ubicadas en el mismo edificio del auditorio, se ubicaron las mesas de trabajo, en donde los grupos, divididos por municipios, trabajaron temas prioritarios para realizar las acciones plasmadas en sus planes de acción comunitarios.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INMUJERES  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

El cierre de sus trabajos se dio de regreso al auditorio, en donde presentaron las conclusiones y se abrió el micrófono para despejar dudas y compartir experiencias de éxito o dificultades con las que cada grupo se enfrentó.

Al evento acudieron un ciento de mujeres procedentes de las redes de San Luis Potosí, de Soledad de Graciano Sánchez, Cerritos, Matehuala, Ciudad Fernández, así como redes inscritas por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, procedentes de San Luis Potosí y de Real de Catorce. Como autoridades presentes destacaron la Diputada Dolores Eliza García Román, la Consejera Ciudadana en el Consejo Nacional de Seguridad, Mtra. Jacqueline García Vázquez, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Lic. Ana Elisa Loredo Torres, la Secretaria Ejecutiva del Sistema para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Mtra. Carmen Rebeca García Hamvacuan y el Lic. Miguel Ángel García Amaro, Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas.

El principal desafío para realizar la actividad consistió en la convocatoria a las redes que se encuentran mas alejadas del municipio en el que se llevó a cabo, ya que requirió la coordinación con las autoridades municipales para facilitar el traslado. Aún así no se pudo concretar la presencia de las redes que se encuentran en la zona huasteca, pues la mayoría vive en localidades. Sin embargo, el ejercicio de este año, dejó clara la logística con que se debe trabajar encaso de replicar el encuentro el año siguiente.



## MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Reportar el avance respecto a las actividades destacadas realizadas por la persona responsable del mecanismo de participación ciudadana.

1. Gestionar con la responsable del área de comunicación social del IMES la creación de una sección en el sitio web institucional del IMES, denominada “PROYECTO FOBAM 2023”.

2. Realizar el primer informe a INMUJERES, con el nombramiento de la persona responsable de la participación ciudadana.

3. Realizar Invitaciones para conformar el Comité de Vigilancia, promoviendo la participación de la academia, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía e integrantes de observatorios.

4. Primera Reunión: Presentación de la responsable de la participación ciudadana y la constitución del Comité de vigilancia y sus respectivas funciones.

5. Proporcionar a la persona responsable del Área de Comunicación Social del IMES, información general del FOBAM, requisitos de participación ciudadana, periodo de ejecución del proyecto y actividades del Comité de Vigilancia. Para que lo publique en la página web y redes sociales oficiales del IMES (Instagram, Facebook, WhatsApp, Twitter).

- Informar sobre la promoción y facilitar la apertura de espacios para incentivar la participación de la población beneficiaria e interesada, sociedad civil y la ciudadanía

El total de las actividades fueron abiertas al público y se estuvieron anunciando a través de las redes sociales a fin de promover la participación de la sociedad civil y/o instituciones interesadas.

- Reportar el método o estrategia establecida para mantener comunicación con la consejera designada por el Inmujeres y la información compartida a fin de llevarse acciones de seguimiento

La comunicación este año de FOBAM 2023, consideramos fue muy buena, con la consejera Lic. Sofía González Gómez, ya que contamos con su asistencia en diversas actividades que se realizaron, con el fin de dar un seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades de FOBAM 2023. Fue mediante llamadas telefónicas, vía correo electrónico y vía Whatsapp. Cabe mencionar que se dio de alta un grupo del Comité específicamente y en este se les hizo llegar la información e invitación de las actividades de las Metas que se desarrollaron.

- Informar de las actividades sobresalientes realizadas por el comité de vigilancia

Asistencia al inicio de actividades de la Meta MF-1. Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente, por parte de la consejera Lic. Sofía González Gómez. En el municipio de Tamazunchale, San Luis Potosí.



Asistencia a la instalación del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente GUMPEA en el municipio de Tamazunchale, por parte de la consejera Lic. Sofía González Gómez

Asistencia a la Jornada Educativa de la Meta MF-3. Educación Integral en Sexualidad EIS, dirigida a madres, padres, personas cuidadoras, líderes comunitarias niñas, adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos. En el municipio de Tampacán, por parte de la responsable del Mecanismo de Participación Ciudadana Mtra. Nelly López Soto.

- Informar el avance del reporte general del comité de vigilancia (formato 4)

La última sesión del Comité de Vigilancia de Participación Ciudadana se llevará a cabo el día lunes 18 de diciembre del presente año y es por esto que el reporte general del comité de vigilancia (formato 4) se llenara después de la última reunión del comité, para reportar los avances y conclusión de este.

- Informar el avance sobre la promoción de la transparencia y rendición de cuentas (sitio web institucional de la IMEF y, publicación y difusión de las actividades en el marco del proyecto)

El proyecto y todos los productos se encuentran en la página oficial del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí IMES, en la pestaña de los programas federales FOBAM 2023, con la finalidad de dar transparencia y rendición de cuentas al proyecto del Fondo ante la población.

- Reportar sobre el avance con relación a la presentación del proyecto y sus resultados en el ámbito local

A través de las redes sociales como: Facebook, Instagram, Twitter se publican continuamente las actividades del proyecto que se llevaron o se están realizando del proyecto FOABM 2023.

- Informar al corte de la emisión del informe ejecutivo o al ocho de diciembre, si durante el periodo reportado existen quejas y/o denuncias, y en su caso el seguimiento brindado.

En el seguimiento y operatividad del proyecto "Fortalecimiento de las Estrategias de Territorialización de acciones que promueven en niñas, adolescentes y mujeres, la erradicación del embarazo infantil, la disminución del embarazo adolescente y además la construcción de redes para entornos seguros en las comunidades", Fobam 2023 hasta la fecha no se ha presentado ninguna queja y/o denuncia.

## Anexo 1

**Tabla estadística<sup>1</sup> por sexo:**

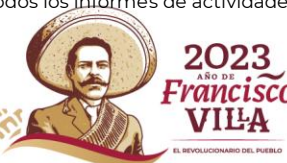
METAS	10-14			15-19			20-24			25-29			30-34			35-39			40-50			50-60			Más de 60			Total		
	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B
MF-1	27	25	0	11	27	0	1	2	0	5	2	0	4	3	0	4	1	0	5	5	0	6	2	0	5	1	0	68	68	0
MF-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	1	0	3	1	0	1	1	0	1	1	0	10	4	0
MF-3	0	0	0	0	0	0	10	4	0	8	4	0	8	4	0	11	0	0	17	2	0	2	0	0	1	0	0	57	14	0
MF-4																														
MUCPAZ-1	0	0	0	0	0	0	15	0	0	5	1	0	4	3	0	3	1	0	16	1	0	11	0	0	17	0	0	71	5	0
MUCPAZ-2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	6	0	0	9	0	0	10	0	0	29	0	0
MUCPAZ-3	1	0	0	4	0	0	5	0	0	8	1	0	6	2	0	7	0	0	17	0	0	17	0	0	17	0	0	82	3	0
TOTAL	28	25	0	16	27	0	31	6	0	27	9	0	24	12	0	28	3	0	64	9	0	46	3	0	51	2	0	317	94	0

**M**=mujer

**H**= hombre

**N/B**= Persona no binaria

<sup>1</sup> La información proporcionada debe coincidir con la reportada en el formato Excel, así como con lo reportado en todos los informes de actividades y del informe final de resultados presentados en el marco del Fobam 2023.



## Anexo 2

**Tabla estadística<sup>2</sup>: población indígena y/o afroamericana**

METAS	10-14			15-19			20-24			25-29			30-34			35-39			40-50			50-60			Más de 60			Total		
	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A
MF-1	13	0	0	6	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	5	0	0	1	0	0	27	0	4
MF-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	3	0	0	4	0	0	2	0	0	2	0	0	0	14	0
MF-3	0	0	0	0	0	0	7	0	0	7	0	0	3	0	0	2	0	0	13	0	0	0	0	0	1	0	0	33	0	0
MF-4																														
MUCPAZ-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUCPAZ-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUCPAZ-3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13	0	0	6	0	4	7	0	0	7	0	0	3	1	0	2	3	0	15	4	0	5	2	0	2	2	0	60	14	4

**I:** Indígena  
**NI:** No indígena  
**A:** Afroamericana

<sup>2</sup> La información proporcionada debe coincidir con la reportada en el formato Excel, así como con lo reportado en todos los informes de actividades y del informe final de resultados presentados en el marco del Fobam 2023.

